

TRASLADO CIVIL No. 082

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO	2023-00419-00	FINANCIERA COOMULTRASAN	EDILBERTO MORENO Y OTRA

Traslado por el término de tres (03) días al demandante de las excepciones previas presentadas por la apoderada de los demandados, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 30 de noviembre de 2023 y el traslado corre a partir del 01 de diciembre de 2023 a las 8.00 a.m.